

Comunicat

Barcelona, 13 de marzo de 2014

SEMAF VUELVE A GANAR A FGC UNA DEMANDA POR CANTIDAD POR NO ABONAR LAS DIFERENCIAS DE LOS DESPLAZAMIENTOS REALIZADOS EN LOS AÑOS 2009 Y 2010 A SUS TRABAJADORES

Una vez más SEMAF ha vuelto a ganar una demanda por cantidad interpuesta contra la empresa por un grupo de trabajadores que reclamaron las diferencias de cantidad entre el valor de los desplazamientos realizados en los años 2009 y 2010 y el valor real que debía abonarles la empresa aplicándoles la tesis que siempre ha defendido SEMAF y que finalmente la corroboró el Tribunal Supremo, que era la actualización del valor de este concepto respecto al valor real de las horas extras defendido y ganado también en los juzgados.

Esta demanda fue la primera planteada por SEMAF por esta causa, la presentamos en el año 2010 y reclamábamos ya cantidades correspondientes al 2009. Este juicio había sido aplazado en dos ocasiones por haberse presentado el conflicto colectivo por la misma causa y haberse recurrido después al Tribunal Supremo, curiosamente por el sindicato que nos criticó tanto cuando iniciamos el conflicto.

Cabe decir que ésta y las posteriores demandas interpuestas y ganadas por SEMAF y otros, no se hubieran podido producir si SEMAF no hubiera iniciado y ganado también el conflicto por el valor de las horas extras que la empresa no nos abonaba correctamente, actuación que también fue duramente criticada en un principio por el resto de sindicatos de FGC, pero que más tarde, cuando se descubrió la cantidad de dinero que dejábamos de ganar, por no llamarlo con otro nombre, todos los sindicatos se sumaron al carro de las reclamaciones, quedando en evidencia, ya que actuaron en contra de los acuerdos de empresa que ellos mismos firmaron y que también defendieron en un principio.

Nosotros seguimos siempre en esta línea, lo que es del rey para el rey y lo que es del César para el César.



COMISIÓN EJECUTIVA DE FGC